

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SCREEN PLAST SCREPLAST S.A., CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, al dos día del mes de Marzo del dos mil trece, a las catorce horas, en el local de la compañía situado en el cantón Guayaquil, Ismael Pérez Pazmiño 103 entre Aguirre y Clemente Ballén comparecen los siguientes accionistas de la compañía SCREEN PLAST SCREPLAST S.A. a saber: 1) La señora Vera Rodríguez Elena Isabel propietaria de setecientos sesenta acciones ,2) El señor Ramírez Loor Jaime propietario de cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, Preside la reunión su titular e interviene como Secretario el Sr Andrés Arevalo Freire, se deja expresa constancia antes de instalarse la sesión, que los concurrentes lo hacen por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de La Ley de Compañías, por lo tanto resuelven constituirse en este instante en la Junta General universal accionaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre el único punto a tratar

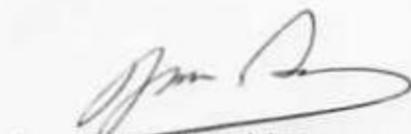
- a.-) Poner en conocimiento de los accionistas los Resultados del Balance y Estado de Resultados y Ganancias correspondiente sobre el período fiscal 2012

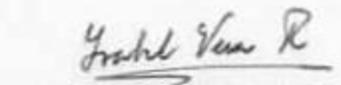
Toma la palabra el Sr. Jaime Ramírez Loor Gerente de la compañía SCREEN PLAST SCREPLAST S.A. y pone a consideración de la junta los resultados de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, además de mencionar que estos últimos se han visto afectados con un saldo en déficit y un alto grado de endeudamiento, lo cual fue producto de nuestra apertura y ampliación en el mercado de las tintas para serigrafía. Sin embargo, la empresa no está en mora, ni posee deudas judiciales.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y aprueba el informe financiero del Gerente General, por unanimidad. Se resuelve presentar dichos resultados a los entes de control, así como adoptar las sugerencias de crear nuevas estrategias, las cuales benefician a la compañía.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 16:00 pm, la Presidenta de la junta general de accionistas concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, se presenta el acta, para su aprobación firmando como constancia cada uno de ellos y posterior legalización. Se da por terminada la sesión.

  
Ramírez Loor Jaime  
Accionista- Gerente General

  
Vera Rodríguez Elena Isabel  
Accionista-Presidente

  
Andrés Arevalo Freire  
Secretario de la Junta